

# **ANEXO V**

**Discurso del Sr. Ministro de Desarrollo  
Social de la República Argentina  
Dr. Juan Carlos Nadalich**

**XII REUNIÓN ESPECIALIZADA DE  
COOPERATIVAS DEL MERCOSUR**  
Buenos Aires, Argentina, 27 y 28 de Abril de 2006

## **XII REUNIÓN ESPECIALIZADA DE COOPERATIVAS DEL MERCOSUR**

### **APERTURA**

#### **PALABRAS DEL SR. MINISTRO JUAN CARLOS NADALICH**

Sr. Embajador Eduardo Sigal, Sr. Presidente del INAES, Patricio Griffin, Sres. Representantes de Organismos Gubernamentales de Cooperativismo, Sres. Representantes de Movimientos Cooperativos, Sres. Coordinadores y Técnicos Nacionales, Sras. y Sres.

Me siento muy honrado de participar de esta décimo segunda plenaria de la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR, en instancias en que Argentina ejerce la Presidencia Pro Tempore.

Como responsable del Ministerio de Desarrollo Social y Presidente del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, estoy convencido, y la experiencia cotidiana lo corrobora, que sólo pueden implementarse políticas sociales exitosas si son abordadas desde una visión articulada e integral y con un claro eje en la familia.

Por ello es imprescindible recordar que las necesidades de la familia sólo podrán ser plenamente resueltas si la misma puede incorporarse al mercado laboral. De esta manera, el trabajo es concebido como motor de la inclusión social y principal arma para derrotar la pobreza, ejerciendo, un considerable efecto multiplicador sobre la economía.

En este sentido, el cooperativismo constituye un instrumento eficaz de promoción e inserción de las comunidades locales a través de un esquema asociativo que facilita la combinación de los esfuerzos individuales para atender necesidades comunes, implementando proyectos productivos que generan nuevos nichos de empleabilidad, donde la revalorización de los lazos solidarios promueve el trabajo como un derecho esencial de la ciudadanía.

El logro de un desarrollo humano pleno y sustentable, que brinde igualdad de oportunidades, sólo será posible si se piensa en una implementación integral de las

políticas sociales, llevando a cabo acciones que permitan la protección y promoción de las personas sin menoscabo de su contexto familiar.

Es por ello que cuando hablamos de lo social, no podemos olvidar lo económico. Ambas dimensiones deben complementarse teniendo en cuenta su profunda interdependencia.

Más aún si llevamos este razonamiento al plano del MERCOSUR, debemos reconocer que el crecimiento económico es una condición necesaria pero no suficiente para alcanzar una mejor calidad de vida, erradicar la pobreza, la discriminación, la exclusión social y el desempleo en nuestros países. Por esto, se hace necesario avanzar firmemente en la incorporación de la dimensión social a los procesos de integración.

Desde la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR, que integra el Ministerio de Desarrollo Social de la República Argentina, sentimos que debe plantearse la idea de articulación de una política social regional respetuosa de las particularidades culturales y territoriales.

Por este motivo, Argentina ha tomado la iniciativa de convocar a las áreas sociales del MERCOSUR a participar de un primer paso en esta convergencia, impulsando la publicación de una serie de documentos que serán compilados en la denominada "Dimensión Social del MERCOSUR" como un primer avance reflexivo en este sentido.

De esta forma, queremos comenzar a pensar que otro MERCOSUR es posible: un espacio donde la articulación de sus diversas instancias de trabajo, permita la generación de medidas concretas de inclusión social regional.

Impulsamos un MERCOSUR socialmente cooperativo donde las expectativas, proyectos y aspiraciones de cada uno de los países, confluyan en acciones concretas. El desafío es aumentar los canales de integración, inclusión y participación.

El desarrollo humano y social se logrará fortaleciendo nuestras sociedades desde una lógica económicamente incluyente, políticamente integradora y socialmente justa.

De esta manera, se construye un espacio regional donde la necesaria participación de la sociedad civil y la acción de Estados éticos, responsables, promotores y ejecutores de lo social, convergen en un proyecto de vida compartido.

Sólo entonces, en la medida en que aporte beneficios tangibles, el MERCOSUR podrá ser percibido e incorporado a la vida cotidiana de las familias.

Para finalizar, queridos amigos, estamos convencidos que nuestros países, por historia, cultura y realidades, están llamados a trabajar unidos, más allá de las fronteras políticas, en un MERCOSUR que sea motor institucional de una región cada vez más justa, inclusiva y solidaria.

Muchas Gracias.